DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA CERTIFICACIÓN O RECERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AMIGOS DE LA MADRE, LA NIÑA Y EL NIÑO 2021-1

ANEXO 4

		<i>3</i> -41 W	ENO	7				
	FICHA DE MONITOREO DE LACTANCIA MATERNA							
H	DIRESA: SAN MARTIN	RESA: SAN MARTIN FECHA 10/07/2021 HORA:8:00a.m						
_	SUPER TRANSPORTED AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE	STABLECIMIENTO DE SALUD: HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA INFORME Nº 01-2						
_	INFORMACION ESTADISTICA (DEL AÑO ANTERIOR)							
	Nº de Nacimientos en un año		98	Proporción de partos por cesárea en un cesáreas realizadas nacimiento)x100 en un		año(Nº de as/total de	634 45.6%	
-	Proporción de RN con Im dentro de	e 1,346					on lactancia	
	la 1erahora/total de nacidos x100 en							
1	un año)		96.3%		materna exclusiva (LME) (Nº de RN que egresan del ESS con 100			
	,,,	00.070				entos) x 100		
	•			en un año			•	
- 1	REGLAMENTO DE ALIMENTACION INFANTIL PUBLICIDAD Y DISPONIBILIDAD DE SUCEDANEOS DE LA LECHE MATERNA (FORMULAS), BIBERONES Y TETILLAS (REGISTRA EN EL CUADERNO)						ATERNA	
	SERVICIOS VISITADOS/AREAS	FOR					INFORMACIO	ON
	VISITADA(OBSERVACION)						ADICIONAL(**)	
	ATENCION PRENATAL	No			No	A		cuentra
	ATENCION INTEGRAL CRED	No			No		ninguna pu	
	CONSULTORIOS DE PEDIATRIA	No			No		de sucedán	
_	HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA	No			No	***************************************	leche Mate	
_	HOSPITALIZACION DE	No			No		ninguna Ái	
	NEONATOLOGIA	140			140		Hospital.	
_	MATERNIDAD-PUERPERIO	No			No		1100,0100	
_	NUTRICION	No			No			
_	FARMACIA	No			No		-	
-	ALMACEN	No			No			
-	ALIVIACLIV	IVO		L.,	NO.	74,14	Section of First Con-	•••••
ADQUISION SUCEDANEOS DE LA LECHE MATERNA								
r	REVISION DOCUMENTARIA	Donación		1		1	OBSERVACI	ONES
	(PECOSAS FACTURAS),					No	Las	Leches
1	(MARQUE CON UNA X EN EL RUBRO CORRESPONDIENTE	Adquision directa				No	Maternizada entregados	s son a
yall yall		Adquision directa por la madre			No	Farmacia de la OGESS para los RN de madres con VIH Todo coordinado con el responsable del área.		
	PREPARACION DE SUCEDANEOS DE LA LECHE MATERNA							
	SERVICIO DE NUTRICION ESTIMA LA CANTIDAD DE FORMULA	Preparación para neonatología			No	OBSERVAC		
	REQUERIDA EN UN MES EN № DE LATAS	Preparación para los pacientes lactantes (hasta 24 meses)			No	El Área Neonatologí Pediatría no órdenes preparación	a y remite para	

F R B 9	A STATE OF THE STA	leche materniza	ada al
		Servicio	de
		Nutrición.	*

(**) EN LA COLUMNA "INFORMACION ADICIONAL"

- 1. Registre la presencia de visitadores o distribuidores de fórmula, biberones y tetinas. Especifique el tipo de publicación (cualquier producto que promocione el uso de las Formulas.
- 2. En caso de Zonas no observadas por ser de ingreso restringido, registre la información de la persona responsable. Registre su nombre y apellido
- 3. De ser el caso, solicite una historia clínica al azar de los recién nacidos que no reciben lactancia materna, para verificar la justificación medica de uso del sucedáneo. Describa el motivo de uso y anote en la historia clínica.
- 4. En el caso de hospitalización de Neonatología (<de 28 días) y lactantes (hasta 24 meses) registrar si permiten a la madre o acompañante espacios para que las madres extraigan su leche para ser administrados a sus bebes.</p>

LACTARIO INSTITUCIONAL

			- TOTAL CIONED
Existencia de Lactario Institucional	SI	NO	OBSERVACIONES
Área no menor de 10m2	Χ	٠	En este 2021, durante el tiempo de
Cuenta con un refrigerador	Х		Pandemia por COVID-19, se está
Cuenta con un lavabo dentro/cerca	Х		aperturando el uso del Lactario
del área y cuenta con jabón liquido			Institucional.
Garantiza privacidad y seguridad	X		
Garantiza comodidad para la	Х		
extracción de la leche			
Ubicado en un lugar accesible para			2
las mujeres que laboran en el	Х		
establecimiento			
Realizan actividades de			
capacitación a los trabajadores para	Х		
promover el uso de lactario			
Las mujeres trabajadores usuarias			
están satisfechas con el lactario		X	

EN LA COLUMNA OBSERVACIONES

- 1. De ser el caso, puede registrar detalles adicionales para explicar de mejor manera alguna de las características exigidas en la implementación de los lactarios.
- 2. De ser posible, entrevistar a una trabajadora, usuaria del lactario: Ha sido informada sobre sus derechos, es apoyada en sus labores cuando requiere usar el lactario. Se siente satisfecha con las condiciones y espacios que le ofrece el lactario de su centro de labores.

LA PROMOCION Y PROTECCION DE LA LACTANCIA MATERNA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Cuenta con Comité de Lactancia Materna	SI	RD N° 494-2021-DIRESA-OGESS- AM/D.
Tiene una política escrita (Directiva) para la promoción y protección de la lactancia Materna.	SI	RD Nº151 -2018-OGA-D-RSM/OP (Políticas Institucionales de Lactancia Materna del Hospital II-1 Moyobamba)
Cuenta con programa de capacitación para todo el personal que cumpla con 20 horas mínimas e incluye horas de práctica.	SI	Nota Informativa Nº464-2021-DIRESA-OGESS-AM/HM-D-Servicio de Enfermería. (Plan del Comité de Lactancia Materna 2021) Nota Informativa Nº465-2021-DIRESA-OGESS-AM/HM-D-Servicio de Enfermería. (Informe de Capacitación 2021)



Cuenta con material de capacitación.	SI	Tetas. Muñecos.
Cuenta con al menor un consejero en lactancia materna certificado	SI	Se cuenta: -01 Consejera Nacional Certificado en Lactancia Materna -02 Consejeras Internacionales Certificado en Lactancia Materna

EN LA COLUMNA "OBSERVACIONES"

- 1. En tipo de documento: detalle si es una resolución Directoral, un memorándum, etc.
- Si cuenta con materiales para promover y capacitación de Lactancia Materna, registre tipo de piezas educativas.

Apreciaciones Generales del Comité Auditor.

Recomendaciones

- 1. Socializar la Política Institucional de Lactancia Materna a los nuevos trabajadores del Hospital II-1 Moyobamba.
- Socializar que el Hospital cuenta con Lactario Institucional.
- Capacitar al personal profesional que atiende al binomio Madre Niño sobre Lactancia Materna Exclusiva.
- Evaluar cada trimestre el cumplimiento de las Normas vigentes sobre Lactancia Materna.

Firma y Sello de los Miembros de los Miembros del Comité.



MINISTERIO DE SALUD HOSPITALA A MOYOBAMBA Mg. R. Egxana Ojedu Aburto
Especialista un Nagnatologia
CEP 37409 RNE 44844

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN Oncrados estroros sexusos de salud ato hayo tentados

Abog Lourdes Reina Cabrera RESPONSABLE DEL ÁREA DE PERSONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MAR PORTUDICINA DE ESTION DE SENUCIOS DE SALUD ALTO MAYO L'ALL MONTONIO

M. C. María Elena Lengua Avaiss MEDICO PEDIATRA CMP 41474 RAM 47821

Lic. Ett. Raquel Gamez Arevalo Lic. Ett. Raquel Gamez Arevalo CEP 24150 R. N.E. 11222 Jefe del Servicio de Enfermería Jefe del Servicio de Enfermería

Lic. Enf. Rosa P. Díaz Espejo

C.E.P. 72057 Resp. de Telesalud - Telemedicina HOSPITAL II - I MOYOBAMBA

Bertho/M. Torres Alarcón OBSTETRA COP 17170

Elva Fuentes Cubas

lic. Esp. Enfermerla Pediátrica CEB: 31388 - #E# 10033

DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN AFRIMANY CESTINI DE SENHORS DE SALUD RUTO BAPO

Lic. Enf. Melvin Pérez Vásquez coordinador del Servicio de cinucia CEP: 60000

AND ILLAMOYOPAREN

Terly Ries Labajos E.P. 47637